



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



Acta Nº 3 (A.S. Nº 3 08/02/2018)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario, se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo, en fecha 08 de febrero de 2018, convocada y presidida por la Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Msc, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la F.C.V. – U.N.A.-

Se declara abierta la sesión a las 13:15 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. DORA ELIZABETH NÚÑEZ GRÜNER
Prof. Dr. CARLOS RAMÓN CHIRIFE CARDOZO
Prof. Dr. ÓSCAR ORTEGA PÉREZ
Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORÍNIGO
Prof. Dr. MARCIAL COHENE CARDOZO
Prof. Dr. JOSÉ RAMON PERALTA
Prof. Dra. VIVIANA YERUTÍ VILLAGRA CARRÓN DE STIMSON
Prof. Dr. ALFREDO ANTONIO SANDOVAL RIVEROS
Prof. Dr. PABLO HERCULANO CABALLERO CABALLERO
Dr. MIGUEL HALABURDA OZURKIEVICH
Dr. CARLOS ALBERTO LÓPEZ VÁZQUEZ
Dr. ROBERTO ABRAHAM MARECOS CHARRUFF
Dr. CARLOS AUGUSTO GÓMEZ AVEIRO
Est. JESSICA BETTINA RESQUÍN DENIS
Est. CLARA MELISSA AQUINO MALDONADO
Est. MARCELO MERCADO MELGAREJO

Se encuentran ausentes con aviso el Dr. FELIPE FIGUEREDO NICORA, Representante Titular del Estamento de Egresados y el Est. VÍCTOR LUIS CABRERA GUTIÉRREZ, Representante Titular del Estamento Estudiantil.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA



Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Msc.
DECANA Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



La Secretaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, saluda atentamente a los **MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO** de la Institución y cumple en hacerles llegar la invitación de la Señorita Decana, Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Msc; para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, a realizarse en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de esta casa de estudios, el día jueves 08 de febrero de 2018, a las 12:00 horas en su primera convocatoria y 13:00 horas en su segunda convocatoria.

San Lorenzo, 06 de febrero de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 02 del 30-01-2018
2. Informe de la Decana
3. Notas recibidas
4. Asuntos varios



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA



Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Msc.
DECANA Y PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

058-00-18) Se puso a consideración el Acta Nº 02 de la sesión anterior, la cual queda pendiente para su aprobación en la siguiente Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Institución.

2. INFORME DE LA DECANA

059-00-18) Se dio entrada al Informe de la Decana, Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Msc, en el que hace mención de las Resoluciones que fueron emitidas, Ad Referéndum del Consejo Directivo de la FCV-UNA, a saber:

FECHA	ACTIVIDAD	ASUNTO
31/01/2018	Consejo Superior Universitario	Sesión Ordinaria
	Reunión con el Dr. Hugo Idoyaga, Presidente del SENACSA	Bioseguridad
	Reunión con el Dr. Carlos Franco (IICA)	Bioseguridad
01/02/2018	Comité de Admisión	CPI
	Reunión con el Dr. Jacildo Llano, Director de Filial	FCV-UNA, Filial Misiones
05/02/2018	Reunión con el Dr. Fernando Figueredo	Proyectos
	Reunión con el Sr. Andrés Kim	Proyectos Seúl Korea
	Reunión con Comisión de Admisión	CPI
07/02/2018	Consejo Superior Universitario	Sesión Extraordinaria

- **Resolución Nº 005/2018:** POR LA CUAL SE DESVINCULA A LA LIC. ESTELA DOLORES MENDOZA DE KUNIHRO, C.I. Nº 909.375, POR JUBILACIÓN ORDINARIA, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO.
- **Resolución Nº 009/2018:** POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PERIODO ACADÉMICO 2018.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar las resoluciones emitidas ad referéndum de este Consejo, posterior a una serie de adecuaciones sugeridas.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



060-00-18) Seguidamente, en cuanto a las actividades oficiales llevadas a cabo por la señorita Decana, se informa cuanto sigue:

3. NOTAS RECIBIDAS

061-00-18) Se dio entrada a la presentación hecha por el **Prof. Mst. Abel Bernal Castillo**, Rector de la Universidad Nacional de Asunción, en la que solicita parecer con relación al pedido presentado por don Avelino Dávalos Estigarribia, Gobernador del Departamento de Caazapá, sobre la Comisión de Trabajo de Gustavo Adolfo Aliende con C.I.Nº 2.826.725, cargo personal de mantenimiento, para prestar servicios como chofer en la gobernación del sexto departamento de Caazapá, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve, no dar lugar al pedido de Comisión de Trabajo del Sr. Gustavo Adolfo Aliende con C.I.Nº 2.826.725, personal de mantenimiento de la FCV-UNA, Filial Caazapá, de acuerdo a lo expuesto anteriormente.

062-00-18) Se dio entrada y se tomó nota del memorándum Nº 0027-10-2017 presentado por el **Prof. Ing. Agr. Julio Renán Paniagua**, Secretario General del Rectorado de la UNA, en el que remite copia del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (España) para contribuir al fortalecimiento de la Educación, Formación, Investigación, Desarrollo e Innovación Científica y Tecnológica.

063-00-18) Se dio entrada al memorándum FCV-CAA Nº 009/2018, presentado por el **Prof. Dr. Carlos Ramón Chirife Cardozo**, Vicedecano y Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Institución, en el que hace referencia a la presentación de la Dirección Académica de la FCV-UNA, mediante la cual eleva nota presentada por el estudiante Diego Miguel Ortíz Recalde, solicitando prórroga de matriculación 2015 para una mesa extraordinaria de Defensa de Tesis de Grado, periodo 2017; la DA dictamina no dar lugar a lo peticionado por el estudiante, salvo mejor parecer.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por el referido estudiante, considerando que el mismo debe cursar las asignaturas Inglés y Técnica Operatoria, correspondientes al Plan Curricular vigente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



063-01-18) Se dio entrada al memorándum FCV-CAA N° 010/2018, presentado por el **Prof. Dr. Carlos Ramón Chirife Cardozo**, Vicedecano y Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Institución, en el que hace referencia a la propuesta de Horario de Exámenes Parciales y Regularizaciones del Periodo Académico 2018 elevado por la Dirección Académica de la FCV-UNA, dictaminando favorablemente para la implementación de la misma, salvo mejor parecer.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar el dictamen detallado precedentemente.

063-02-18) Se dio entrada al memorándum FCV-CAA N° 011/2018, presentado por el **Prof. Dr. Carlos Ramón Chirife Cardozo**, Vicedecano y Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Institución, en el que hace referencia a las notas Exp. N° 3924, 3926, 3947 y 3946, elevadas por jefes de cátedras para la designación de Auxiliares de la Enseñanza; dictaminando el archivo y posterior estudio de los mismos, con las documentaciones pertinentes, salvo mejor parecer.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer que dichas designaciones deben ser ajustadas a los requisitos constituidos para el efecto.

064-00-18) Se dio entrada al memorándum MDA 008/18 presentado por **la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, mediante el cual solicita el cambio de horario de actividades académicas para el Periodo Lectivo 2018, desde el 12 al 30 de marzo del corriente año, debido a la necesidad de una mejor organización horaria para el desarrollo de clases y evaluaciones finales del Tercer Periodo para asignaturas semestrales desarrolladas en el segundo semestre académico del Periodo 2017/2018 (a desarrollarse en el horario comprendido entre las 11:00 h y las 13:30 h). A continuación se especifica el cambio solicitado:

- Turno mañana: 07:45 hs. a 11:00 h.
- Turno tarde: 13:30 hs. a 16:10 h.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve aprobar el cambio de horario de actividades académicas para el Periodo Lectivo 2018, de acuerdo a lo detallado anteriormente.

065-00-18) Se dio entrada al memorándum MDA 007/18 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, mediante el cual remite copia simple de la nota presentada por el Sr. Franz Giovanni Dohmen Kiese con C.I.N° 5.411.472, estudiante del Quinto Curso OMV, en la que solicita su renuncia a la referida orientación, y





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



requiere la autorización correspondiente para inscribirse en la Orientación Producción Animal. Al respecto, la Dirección Académica expresa que la renuncia y solicitud es extemporánea, teniendo en cuenta la fecha de presentación de dicha nota y lo taxativamente expresado en el Art. 41 del Capítulo IX “Del Cambio y renuncia a las orientaciones”, del Reglamento Académico de la FCV-UNA, donde se cita: “Las solicitudes de cambio de Orientación de Medicina Veterinaria a Orientación Producción Animal o viceversa, se podrán arrimar hasta los 30 (treinta) días de iniciado el Periodo Lectivo a la Dirección Académica, para ser dictaminadas por la Comisión de Asuntos Académicos y resuelta por el Consejo Directivo”.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a la solicitud presentada por el mencionado estudiante del Quinto Curso OMV.

066-00-18) Se dio entrada y se tomó nota del memorándum MDA 098/18 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, mediante el cual remite nómina de inscriptos para el examen de ingreso, Periodo 2018, de las diferentes filiales dependientes de la FCV-UNA.

067-00-18) Se dio entrada y se tomó nota del memorándum MDA 096/18 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, mediante el cual remite nómina de inscriptos para el examen de ingreso, Periodo 2018, de la Sede San Lorenzo.

068-00-18) Se dio entrada al memorándum MDA 101/18 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, mediante el cual remite nota presentada por la Coordinación de Filiales, con respecto al pedido hecho por el Prof. Dr. Jacildo Llano Ramírez, Director de la FCV-UNA, Filial Misiones, de tener consideración en la Convocatoria para Auxiliares de la Enseñanza, a favor de docentes de la referida unidad académica, debido a que el sistema informático local, dejó de funcionar desde el mes de diciembre del año 2017, lo que imposibilita la elaboración de certificados de estudios, constancias, antecedentes académicos, entre otros documentos que forman parte de los requisitos que deben ser cumplidos para dicha convocatoria.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve que los interesados realicen las solicitudes de acuerdo a los periodos establecidos para el efecto, presentando las demás documentaciones que forman parte de los requisitos.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



069-00-18) Se dio entrada al memorándum MDA 100/18 presentado por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, mediante el cual remite nota presentada por la Coordinación de Filiales, con respecto al memorándum de la Dra. Sandra Falcón, Secretaria Académica de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista, sobre pedido de apertura de defensa de Tesis correspondiente al Segundo Periodo de la referida Unidad Académica, estableciéndose como fecha probable el 16/02/18.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve establecer la apertura de Defensa de Tesis, correspondiente al Segundo Periodo de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista, conforme a lo establecido precedentemente.

070-00-18) Se dio entrada a la nota presentada por el **Prof. Dr. Hugo Acosta Galeano**, Jefe de la cátedra de Producción Ovina y Caprina del Quinto Curso OPA, en la que eleva informe detallado sobre las actividades desarrolladas por cada uno de los integrantes de la referida cátedra, durante el año 2017.

El Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Dirección Académica, para la realización de un control cruzado del informe de la cátedra, con respecto a los registros asentados en dicha Dirección; y al mismo tiempo, solicitar a la Dirección de Recursos Humanos un informe acabado sobre el vínculo técnico y los rubros correspondientes a los integrantes de la referida cátedra.

071-00-18) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el **Prof. Dr. Miguel Torres Ñumbay**, Jefe del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica, en la que eleva Informe correspondiente a la medición de grado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP) en la FCV-UNA, elaborado por la Auditoría Interna de nuestra Casa de Estudios, según formato 193 proveído por la Contraloría General de la República.

072-00-18) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el **Prof. Dr. Miguel Torres Ñumbay**, Jefe del Departamento de Investigación Científica y Tecnológica, en la que solicita su desvinculación como representante titular ante el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP) en la FCV-UNA.

073-00-18) Se dio entrada y se tomó nota del memorándum F.C.V.R.R.H.H. Nº 013/2018, elevado por el **Prof. Dr. Hugo Anuncio Acosta Galeano**, Director de Recursos Humanos, en el que eleva adjunto copia autenticada de liquidación de salario correspondiente al Abg.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N°
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 07/2010"

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"



Elber Caballero Ferreira, en respuesta al pedido hecho por el Consejo Directivo con respecto a un informe sobre los rubros con los que cuenta dicho profesional.

074-00-18) Se dio entrada a la nota DPA N° 018/18 presentada por el **Prof. Dr. Javier Kanazawa Umeyama**, Jefe del Departamento de Producción Animal, en la que pone a conocimiento las actividades llevadas a cabo el día 29-01-18, en la División de Ganado Ovino, a consecuencia de la mortandad de ovejas que se registraron por problemas de parasitosis y sobre el aporte en equipos e insumos que en carácter de donación y préstamo fueron proveídos por la Prof. Dra. Efigenia Juana Flores de Vera.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve agradecer las gestiones de donación de insumos y préstamo de equipos para esquila realizadas por la Prof. Dra. Efigenia Juana Flores de Vera, conforme a lo expuesto más arriba.

075-00-18) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por la **Prof. Dra. Viviana Yeruti Villagra**, Coordinadora de la Orientación Medicina Veterinaria, en la que solicita autorización para realizar actividades técnicas, académicas y de investigación, en la División Hospital del Departamento de Patología y Clínica de la FCV-UNA.

076-00-18) Se dio entrada a la nota presentada por el **Prof. Dr. Óscar Ortega Pérez** y la **Prof. Dra. Mónica Báez Escalante**, en la que solicitan la modificación de las Resoluciones N° 19-00-17, Acta N° 01/2017 y N° 19-01-17, Acta N° 01/2017.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Asesoría Jurídica, para el dictamen correspondiente; y a la vez, remitir la propuesta a los miembros de este Consejo, a través de correo electrónico.

077-00-18) Se dio entrada a la presentación hecha por **Javier Marín Rebollo** con C.I.N° 3.640.194, estudiante del Quinto Curso de la FCV-UNA, Filial Caazapá, en la que solicita su traslado a la FCV-UNA, Sede San Lorenzo, debido a problemas de salud que aqueja a su madre y que en consecuencia, debe realizarse controles rutinarios y estudios rigurosos en la ciudad de Asunción, según recomendación médica. Asimismo, destaca que su insolvencia económica para seguir sustentándose fuera del domicilio de sus padres, quienes residen en Fernando de la Mora. Adjunta documentos académicos.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar curso favorable a lo solicitado por el estudiante **Javier Marín Rebollo**, en razón de que no cuenta con el promedio estipulado como requisito para el traslado.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



078-00-18) Se dio entrada a la presentación hecha por **Diana Araceli Guanes González** con C.I. Nº 4.945.513, estudiante del Sexto Curso de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo, en la que solicita autorización para realizar una pasantía en el Departamento de Patología y Clínica durante el mes de febrero y marzo, los días martes, miércoles y jueves, en el horario de la mañana.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar lugar a lo solicitado, considerando la situación epidemiológica vigente; igualmente, informar a los Departamentos de Producción Animal, así como de Patología y Clínica, sobre la disposición asumida por este Consejo, de suspender la realización de pasantías, hasta lograr el subsanamiento de la mencionada situación.

079-00-18) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el **Prof. Ing. Agr. Roberto Martínez López**, docente de la institución e Investigador PRONII/CONACYT, en la que hace donación de 4 (cuatro) ejemplares del libro “Métodos Estadísticos aplicados en Zootecnia” ISBN: 978-99967-0-337-9, para su distribución en las Filiales San Estanislao (1 ejemplar) y San Juan Bautista Misiones (1 ejemplar), y en la Biblioteca y Centro de Documentación e Información de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo (2 ejemplares).

080-00-18) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por **Juan Carlos Mongelos Gill** con C.I. Nº 1.360.760, funcionario de la Institución, en la que solicita una beca para la culminación de la Maestría en Administración Pública, que se encuentra cursando en la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo. El monto de dicha beca asciende a Gs. 3.000.000 (tres millones de guaraníes).

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve tomar nota de la presentación hecha por **Juan Carlos Mongelos Gill**.

081-00-18) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación realizada por **Tatiana Modyeievsky** de la Editorial Intermédica S.A.I.C.I., Buenos Aires – Argentina, en la que informa sobre la organización de las XXVII Jornadas Veterinarias, a llevarse a cabo los días 22 y 23 de abril de 2018, en el Golden Center en Parque Norte. Asimismo, se solicita que las informaciones correspondientes a dicho evento sean difundidos entre los profesores y estudiantes de la Institución.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve tomar nota de la presentación hecha por **Tatiana Modyeievsky** de la Editorial Intermédica S.A.I.C.I., Buenos Aires – Argentina.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



082-00-18) Se dio entrada al memorándum MDA 103/18 presentada por la **Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras**, Directora Académica, mediante el cual remite nota presentada por la Dra. Renee Ozuna, en la que solicita ajuste de la carga horaria de la cátedra de Radioimagen y actualización del contenido programático de la misma.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Comisión de Asuntos Académicos, para el dictamen correspondiente.

083-00-18) Se dio entrada al memorándum FCV RRHH Nº 017/2018, presentada por el **Prof. Dr. Hugo Anuncio Acosta Galeano**, Director de Recursos Humanos de la Institución, en el que remite informe sobre la situación actual del Prof. Dr. Rafael Cordone Alvarenga, Docente Técnico de la FCV-UNA, Filial Concepción.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Dirección de Recursos Humanos, informe de asistencia y número de rubro de cada docente técnico y docente investigador de la FCV-UNA, Filial Concepción.

084-00-18) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación DPA/FCV Nº 07/18 presentada por la **Prof. Dra. Viviana María Ríos**, Jefa del Departamento de Pesca y Acuicultura, en la que informa sobre la designación del Prof. Dr. Magno Barreto y del Sr. Victorino Espínola, para participar de las actividades a llevarse a cabo dentro del marco del Proyecto Producción de Alevines y Cultivo de Pacú (*Piaractus mesopotamicus*) en el Paraguay, en convenio con la Misión Técnica de Taiwán.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve tomar nota de la presentación DPA/FCV Nº 07/18 presentada por la **Prof. Dra. Viviana María Ríos**, Jefa del Departamento de Pesca y Acuicultura.

085-00-18) Se dio entrada a la nota FCV-DFC Nº 02/2018 presentada por el **Prof. Dr. Nelson Edgar Robledo Lugo**, Director de la Filial Concepción, mediante la cual eleva a consideración la nota remitida por el Javier Duarte Aguilera con C.I. Nº 4.270.913, en la que solicita su matriculación extraordinaria al primer curso, teniendo en cuenta que su última matriculación fue en el año 2015.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Dirección Académica, y por su intermedio, a la Coordinación de Filiales, informe sobre la primera matriculación de Javier Duarte Aguilera, como estudiante de la FCV-UNA, Filial Concepción.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



086-00-18) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el **Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramírez**, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista, en la que eleva a consideración la conformación de la Comisión de Admisión para el Examen de Ingreso a la referida Unidad Académica, Año 2018.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve tomar nota y archivar la presentación hecha por el **Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramírez**, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista.

87-00-18) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el **Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramírez**, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista, en la que eleva a consideración la conformación del Tribunal Examinador para el Examen de Ingreso a la referida Unidad Académica, año 2018.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve tomar nota y archivar la presentación hecha por el **Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramírez**, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista.

88-00-18) Se dio entrada y se tomó nota de la presentación hecha por el **Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramírez**, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista, en la que eleva a consideración la propuesta de designación de Responsables de aulas y Colaboradores para el Examen de Ingreso a la referida Unidad Académica, año 2018.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve tomar nota y archivar la presentación hecha por el **Prof. Dr. Neri Jacildo Llano Ramírez**, Director de la FCV-UNA, Filial San Juan Bautista.

89-00-18) Se dio entrada a la nota FCV PG Nº 11/18 presentada por el **Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel**, Jefe del Departamento de Postgrado, en la que remite formato de Solicitud de Inscripción a los programas de Postgrado para su estudio y consideración.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Comisión de Asuntos Académicos, para el dictamen correspondiente.

90-00-18) Se dio entrada a la nota FCV PG Nº 01/18 presentada por el **Prof. Dr. Hugo Lorenzo González Morel**, Jefe del Departamento de Postgrado, en la que eleva para su consideración y aprobación del Proyecto de Programas de Maestrías en Nutrición y Alimentación Animal, para el ejercicio 2018 – 2019. Adjunta proyecto.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Comisión de Asuntos Académicos, para el dictamen correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



91-00-18) Se dio entrada a la nota presentada por la **Prof. Dra. Shyrley Paola Amarilla**, del Departamento de Ciencias Patológicas, en la que solicita autorización para la realización de la 6ta. Edición de la EXPO PATVET y el 1er Seminario de la Fundación CL Davis – SW Thompson, que se desea llevar a cabo los días 20 y 21 de septiembre del año en curso, en el Salón Auditorio de Bienestar Estudiantil – UNA.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar curso favorable a la presentación, y a la vez, solicitar la remisión del proyecto correspondiente a dichos eventos, para el estudio y consideración pertinente en la comisión de asuntos académicos.

92-00-18) Se dio entrada a la nota presentada por el **Prof. Dr. Vicente Luis Acuña Caballero**, Presidente de la Asociación de Ciencias Veterinarias del Paraguay, en la que pone a disposición de la institución un instructor de jerarquía, Dr. Luis Sánchez, para la realización de un taller sobre bioseguridad en la producción de animales en granjas.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve agradecer por la presentación y calendarizar la realización del seminario sobre Bioseguridad, en las instalaciones de nuestra casa de estudios.

93-00-18) Se dio entrada a la nota presentada por el **Dr. Roberto Abraham Marecos Charruff**, representante graduado ante el consejo superior universitario y el consejo directivo, el **Dr. Francisco Ramírez**, representante graduado ante la Asamblea Universitaria, el **Dr. Enrique González Barrios**, representante graduado suplente ante el Consejo Superior Universitario y el Consejo Directivo, y la **Dra. Adriana González de Vicioso**, representante graduada suplente ante la Asamblea Universitaria, en la que solicitan reconsideración de lo establecido en la Resolución Nº 721-00-17, Acta Nº 40/2017 “POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y LA FORMA DE ENTREGA DE LAS DOCUMENTACIONES PARA LA POSTULACIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA EL AÑO 2018, documentaciones originales requeridas, motivo por el cual sugieren sea considerada como alternativa la validez de las copias de las documentaciones autenticadas por escribanía.

Luego del análisis exhaustivo sobre lo solicitado, el Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 721-00-17, Acta Nº 40/2017.

En uso de la palabra, el Dr. Roberto Abraham Marecos Charruff, solicita que se recuerde a los Auxiliares de la Enseñanza, retirar sus documentaciones una vez terminado el proceso de selección.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



94-00-18) Se dio entrada a la nota presentada por la **Bioq. Fátima Cardozo Segovia**, en la que solicita autorización para realizar captura de aves y de mosquitos dentro del predio de la Granja Didáctica Experimental del Departamento de Producción Animal de la FCV-UNA, los días 12 al 16 de febrero del año en curso, en el marco del proyecto: “Aspectos ecológicos y epidemiológicos de flavivirus y sus vectores en zona urbana y rural del Paraguay”, financiado por el CONACYT.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar lugar a lo solicitado, considerando la situación epidemiológica vigente en nuestra Casa de Estudios; igualmente, informar sobre dicha disposición al Departamento de Producción Animal, para su cumplimiento.

95-00-18) Se dio entrada a la nota presentada por la **Hna. Aurenita Azevedo Oliveira**, representante de la Congregación “Pobres Siervas de la Preciosísima Sangre” – Cenáculo de la Caridad, en la que solicita visita técnica de profesionales del área de piscicultura, para brindar acompañamiento en un pequeño proyecto piscícola con el que cuentan en su residencia, el cual se encuentra bajo la responsabilidad de la Dra. María Cristina Riveros, quien viene dando apoyo al referido proyecto.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación al Departamento de Pesca y Acuicultura, informando que se cuenta con el visto bueno de este órgano colegiado.

96-00-18) Se dio entrada a la nota presentada por **Maura Servín** con C.I. Nº 4.912.867, estudiante del quinto curso OMV, en la que informa sobre el motivo fundamental por el cual no pudo asistir a las clases correspondientes a las asignaturas Patología de los Rumiantes, Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones, y finalmente, Ginecología y Obstetricia, del Cuarto Curso; esto, debido a que su hijo de 4 años de edad, padece de una enfermedad genética degenerativa llamada Fibrosis Quística, diagnosticado a los 6 meses de edad y el cual, afecta principalmente a los pulmones y páncreas, ocasionando que en determinados días, el niño no amanezca en condiciones para quedarse sin el cuidado de la referida estudiante. Por tal motivo, solicita se tenga a bien considerar sus asistencias en las referidas asignaturas. Adjunta documentos respaldatorios.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve solicitar a la Dirección Académica, informe académico sobre los exámenes parciales, asistencia y trabajos prácticos, de dicha estudiante.

97-00-18) Se dio entrada a la presentación hecha por **Romina Benítez**, con C.I. Nº 3.708.473, estudiante del quinto curso de la Orientación Medicina Veterinaria de la Institución, en la que solicita consideración de sus ausencias, de modo a alcanzar lo requerido para rendir los exámenes de: Andrología, Inseminación Artificial y Transferencia de Embriones; Patología de los Rumiantes y Ginecología y Obstetricia.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve no dar lugar a lo solicitado, por improcedente.

98-00-18) Se dio entrada a la presentación hecha por la **Prof. Dra. Juana Elisa León**, Coordinadora del “III Congreso de Ciencias Veterinarias” de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Concepción, en la que eleva los detalles solicitados por este Consejo para su aprobación, con respecto a la organización del referido evento, tales como la conformación de los Comités organizadores, los aranceles de inscripción, lugar y forma de pago, plan general de ingresos, egresos y destino de las utilidades del evento.

El Consejo Directivo de la institución, en uso de sus atribuciones legales resuelve elevar la presentación a la Comisión de Asuntos Académicos, para el dictamen correspondiente.

4. ASUNTOS VARIOS

099-00-18) Considerando el pedido de informe de la Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, sobre los casos de Brucelosis en la FCV-UNA, y teniendo en cuenta la necesidad de dar seguimiento a dicha situación, el Consejo Directivo de la Institución, en uso de sus atribuciones legales, resuelve integrar la Comisión de Seguimiento a Afectados por la aparición de Brucelosis en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, se conforma de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo
- Dr. Carlos Augusto Gómez Aveiro
- Est. Clara Melissa Aquino Maldonado
- Profesional de Enfermería
- Profesional de Psicología
- Asistente Social

100-00-18) Visto y considerando la necesidad de integrar la Comisión para conceder Becas y Exoneraciones en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, para el año 2018, de la siguiente manera:

Presidente:

Prof. Dr. José Ramón Peralta

Miembros:

Prof. Dr. Marcial Cohene Cardozo

Dr. Roberto Abraham Marecos Charruff

Dr. Carlos Alberto López Vázquez





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

SECRETARIA GENERAL

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº
237/2016 Y MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 07/2010”

Misión: “Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social”



Est. Jessica Bettina Resquín Denis
Est. Marcelo Mercado Melgarejo

101-00-18) Visto y considerando la necesidad de integrar la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan Operativo Anual de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al año 2018, se conforma de la siguiente manera:

Presidente:	Prof. Dr. Alfredo Antonio Sandoval Riveros
Miembros:	Prof. Dr. Carlos Ramón Chirife Cardozo Prof. Dra. Sheyla Patricia Delgado González Econ. Patricia Carolina Castillo Rivera
Colaborador:	Lic. Vicente Concepción Castillo Rivera

102-00-18) En uso de la palabra, el Dr. Miguel Halaburda Ozurkievich hace referencia a la necesidad de establecer la implementación constante de mecanismos de mejora, en las dependencias del Departamento de Producción Animal.

Al respecto, la Señorita Decana informa que, tanto la puesta en vigencia de los mecanismos de mejora, así como el cumplimiento con ciertas necesidades de carácter prioritario, serán puestos en vigencia a partir del mes de marzo del año en curso, en el Departamento de Producción Animal de nuestra casa de estudios.

Se fija la próxima Sesión Ordinaria para el día miércoles 21 de febrero de 2018, a las 14:00 horas en su primera convocatoria y a las 15:00 horas, en el mismo recinto de esta casa de estudios. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:35 horas.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA



Prof. Dra. Dora Elizabeth Núñez Grüner, Msc.
DECANA Y PRESIDENTE